

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.  
—Coso alto número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
líneas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

## DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

### LOS PRELADOS Y NOCEDAL.

La actitud de los prelados españoles más distinguidos é ilustres por sus virtudes y su saber, ha coincidido en considerar la peregrinacion iniciada por el Sr. Nocedal, con el carácter que este ciertamente la imprimiria, bajo un mismo punto de vista.

Un día, el arzobispo de Valencia, otro los obispos de Teruel, Zamora y Cádiz y hoy el prelado de Santiago, levantan su autorizada voz explicando el sentido y verdadero alcance de la romeria proyectada, y afirmando que solo á los obispos y autoridades eclesiásticas corresponde de hecho y de derecho la direccion y organizacion de aquella si ha de tener, como se dice, un carácter exclusivamente religioso y católico.

De sobra conocen dichos prelados que las cosas religiosas en ciertas manos se desnaturalizan y adulteran por los extravios que calculadamente, y atentos á miras y objetivos bien diversos, les imprimen políticos intransigentes, mal avenidos con todo lo que no sea un carlismo incondicional y ciego.

Crean los obispos que hay una parte, y no pequeña, de católicos que no comulgan en la escuela política de *El Siglo Futuro*, que viene haciendo una guerra implacable y sin cuartel á los que él llama *mestizos*, tan solo porque no siguen ciegamente sus inspiraciones creyendo que es harto funesto para los mismos intereses de la religion, el contubernio nefando que entre ésta y la política han establecido los ultramontanos intransigentes.

Esta gran parte de católicos puros que están muy en lo cierto al establecer una línea divisoria entre la política y la religion, no habian de autorizar con su presencia un acto que, dígame lo que se quiera, resultaría pronunciadamente carlista, dirigido por los hombres de *El Siglo Futuro*. A evitar este inconveniente responde, por lo visto, la actitud de los prelados aludidos y la de muchos otros que, á no dudarlo, han de asociarse á los primeros á fin de encauzar la romeria por sus naturales derroteros.

Que esta nueva faz que presenta el asunto no ha de ser del agrado de los elementos conocidamente carlistas, por demás es consignarlo; pero si estos son, como dicen, católicos antes que políticos, no les queda otro camino que someterse á las autoridades religiosas formando entre la masa comun de los fieles como modestos y sumisos peregrinos.

Quién sabe si los prelados al determinar y explicar el alcance de la romeria, no hacen un bien á esos mismos intransigentes que abandonados á si mismos y sin mas inspiraciones que las propias, comprometerian á los peregrinos todos en imprudencias y deslices que ellos serian los primeros en purgar.

La política que, segun se dice, todo lo envenena, podria muy bien sugerir á los carlistas empedernidos, al encontrarse en las calles de Roma,

actos y demostraciones nada convenientes ni justificados.

Hacen, pues, perfectamente los prelados españoles al meter en *cintura* á esos obispos de *levita* que cuando no *entretienen* al pais en desastrosas guerras civiles, se eutremeten demasiado donde ni deben ni pueden hacerlo.

Del *Libredon* de Santiago copiamos los siguientes párrafos que compendian el discurso que el eminente cardenal Payá ha dirigido á la comision encargada de secundar en Compostela las gestiones que le habia confiado la junta central nocedalina.

Dice el colega:  
«Ocupóse en seguida en dar cuenta del proyecto de peregrinacion iniciada por el Sr. Nocedal, manifestando con vigorosísimas razones que no estaba dispuesto á secundar la organizacion de la romeria, porque ni se llevaba á cabo segun los designios del Santo Padre, ni parecia obra católica por el rumbo que se le habia impreso, sino acto político de muy marcada significacion, ni por último serviria para otra cosa mas que para crear conflictos cerca de la Santa Sede, y fomentar en la iglesia de España divisiones desgraciadísimas.

«En uno de los párrafos de su hermoso discurso declaró con noble independencia que la causa católica en España no puede ligarse á ningún partido político; que los obispos, para asuntos religiosos, no pueden someterse al mandato de los seculares; que en vista de la conducta del *Siglo Futuro* respecto á la union católica, asociacion bendecida, recomendada y mandada propagar por su santidad Leon XIII, habia dejado la suscripcion á ese periódico; y por último, que la peregrinacion de Santa Teresa, tan encomiada por el periódico de los señores Nocedal, no se debía á ellos, sino á la cooperacion de los prelados que favorecieron y secundaron aquella obra con decidido empeño; y que la peregrinacion presidida por el eminentísimo señor cardenal Benavides y varios prelados mas, no solo no habia sido una *plancha*, como atrevidamente dijo el *Siglo* sino una valiente manifestacion de los sentimientos religiosos de España que consoló en gran manera al Santo Pontífice Pio IX y animó á muchos fieles á obrar santas y rectas.

«Su Ema. Rma. terminó manifestando con energía que él, por interés hácia la iglesia de España, por verdadero afecto hacia el Santo Padre y como prelado de la iglesia, no podia secundar la peregrinacion iniciada por el Sr. Nocedal.»

Ya ven los intransigentes cómo no somos los republicanos los que combatimos la peregrinacion nocedalina, sino voces y autoridades para ellos nada sospechosas.

### DATOS PARA EL PUEBLO.

La guerra franco-alemana, costó 200,000 hombres.—La de Crimea (solo á los franceses) 42,000 id.—La de

Italia en 1859 129,874 id.—La insurreccion húngara 142,000 id.—Las campañas de Argel 14,600 id.—La emancipacion de Grecia 148,000 id.—La insurreccion polaca 190,000 id.—La guerra ruso-turca en 1828 196,000 id.—La guerra del Cáucaso 330,000 id.—La guerra de los siete años 642,000 id.—Desde 1792 á 1815 (batallas y poblaciones) se calcula en 8,000,000 id.

Víctimas de la guerra desde 1792 á 1872, 20,034,474 id.

No se cuentan las pérdidas que el ejército ruso experimentó en la guerra de Crimea, ni las que ocasionó la guerra de Cuba, ni la de Méjico, ni nuestra última guerra civil, ni las muchas que han tenido lugar en las repúblicas argentinas y otras de menos importancia, ni las que en los Estados-Unidos produjo en 1864, la cuestion de la esclavitud, en una lucha que fué tan breve como sangrienta. Creemos no apartarnos de la verdad, si calculamos en dos millones de hombres estas fracciones, y la que representa la suma anterior. Si así es, tendremos que las guerras en Europa y parte de la América, se han llevado en ochenta años, la inmensa suma de veintidos millones de hombres!!!

¿Quién no se horroriza ante datos semejantes?

Nosotros creemos que la ilustracion del pueblo puede y debe suprimir las guerras civiles, que la fraternidad de unos pueblos con otros, derribará las fronteras, suprimirá las banderas de distintos colores, y armonizará los pueblos todos, constituyendo una sola familia, único modo de llegar al bello ideal de los hombres que en algo estiman su dignidad. Mientras esto no sea una verdad, las guerras seguirán diezmando la sociedad. Si en Portugal se disputaron el trono doña Maria y don Miguel, en España se lo disputaron doña Isabel y don Carlos; esto en cuanto á las guerras civiles. Turcos y rusos, franceses y austriacos, prusianos y franceses, etcétera etcétera, nos dan una triste idea de las guerras internacionales. Ello es que unas y otras han cubierto la tierra de cadáveres.

¿Cuándo se acabarán? Esta es la respuesta que no puede dar á sus lectores.—*Abdon y Senen.*

(*La Correspondencia Catalana.*)

*El Día*, periódico madrileño, ha contado á sus lectores un «dicho» de cierto general, que es así. «Si las tiendas se cierran, yo las abriré á cañonazos.»

Bien puede hacer uso de la fuerza brutal, allá en su cabeza, este general, pero seguramente que á cañonazos no puede ni podrá nadie cobrar contribuciones, para el pago del citado general, y todos los que como él piensen en esta ocasion.

Pues que; ¿no hay más que anegar en sangre la conciencia popular, y la produccion nacional? Con pocos generales como el que tales cosas dice, no dejaríamos los españo-

les de estar lucidos, si les consentiamos sus infantiles desahogos.

La paz europea se halla pendiente de un cabello. Si alguien llegó á creer que la alianza de los tres emperadores del Norte era una cosa cierta y positiva, no tiene más que ir notando los recelos y desconfianza que inspira la insurreccion de los eslavos en la Herzegovina y Dalmacia, y se persuadirá que todo es una farsa. Es materialmente imposible que se pase mucho tiempo sin que vuelva á humear la sangre en los campos de batalla.

Y notemos el fenómeno. Los imperios actuales son naturalmente belicosos, fanáticos, guerreros. Las naciones republicanas, en cambio, ofrecen el espectáculo del progreso y del engrandecimiento, porque la política y administracion están por encima de todas las miserias palaciegas.

Ya lo oís, empedernidos carlundas, el ilustrado Arzobispo de Valencia, una de las lumbreras del catolicismo español, recomienda á sus feligreses que se suscriban á *La Fé* y á *La Union*.

No lo entienden así los neos de la tierra. La generalidad se inspira en el criterio carlista mas *enragé*; pocos, muy pocos son los neos que encienden una vela al diablo y otra á San Miguel en este pais.

Algunos periódicos ministeriales truenan contra el ministerialismo incondicional y vergonzante de ciertos periódicos que, titulándose republicanos, hacen la política monárquica.

Tienen razon en este asunto concreto los periódicos ministeriales. Esta política podrá ser muy buena para el uso particular de los benévulos, pero seguro que es altamente inmoral y funesta para el desarrollo gradual y armónico de las costumbres y procedimientos republicanos.

Todo tiene sus límites en la vida; pero la benevolencia de ciertos republicanos vá más allá de donde debiera por razones de nadie desconocidas.

Parece mentira, pero no lo es.

### TELÉGRAMAS.

París 7.—Varios diputados han manifestado al gobierno que tenían intencion de pedirle explicaciones en la Cámara acerca de los asuntos egipcios.

El señor Freycinet les ha rogado que aplacen la interpeccion para dentro de 15 días á fin de no perjudicar las negociaciones diplomáticas pendientes sobre dicha cuestion.

Londres 7.—«El Times» de hoy dice que el discurso que pronunciará la reina de Inglaterra con motivo de la apertura del Parlamento hará constar que la Gran Bretaña y Francia se hallan completamente de acuerdo respecto de la



conducta que deben seguir para con Egipto.

Declara además que las obligaciones internacionales deben cumplirse, que los intereses del pueblo egipcio no serán olvidados y que se respetarán los derechos de soberanía del sultan de Turquía.

Añade que es probable que se haga alguna alusión respecto de la actitud de las demás potencias.

Londres 7.—Con motivo de la apertura del Parlamento inglés, la reina ha leído un discurso en el que se hacen las siguientes declaraciones:

«Las relaciones de Inglaterra con todas las demás potencias son amistosas.

»De acuerdo con el Gobierno francés, el de Inglaterra se ocupa con afán de los asuntos de Egipto. Los convenios hechos acerca de aquel país nos imponen obligaciones especiales. Empléase toda serie de influencias para que se cumplan nuestras obligaciones de una manera favorable a la buena administración de aquel pueblo y a un prudente desarrollo de las instituciones, y para que los derechos ya establecidos, bien por decretos del Sultan de Turquía, bien por varios convenios internacionales, sean respetados.

»No se han concluido todavía las negociaciones con Francia en lo referente al tratado de comercio; pero el Gobierno inglés las seguirá conforme a su deseo de llegar a la celebración de un trato favorable a las extensas relaciones de la nación inglesa con la francesa, a cuya amistad íntima da mucho valor.»

Viena 7.—Han tenido lugar varios combates en la Herzegovina en la cuenca superior del Drina. Nada se dice de la Bosnia.

Se han verificado varias prisiones en Galitzia por manejos panslavistas.

Londres 8. (Cámara de los Comunes.)—El señor Gray apoya una proposición, pidiendo que pase a una comisión especial la carta del ministro de Irlanda señor Forster, dando cuenta de la prision de los diputados irlandeses Sres. Parnell, Dillon y Okeyi.

La Cámara desecha dicha proposición por 174 votos contra 45.

Se aplaza para mañana el debate del mensaje.

Cámara de los lores.—Se aprueba la contestación al discurso de la corona después de una discusión breve.

El marqués de Granville, hablando de la cuestión de Oriente, ha dicho:

«Queremos mantener los derechos del sultan, la situación del khedive, las libertades de los pueblos y los arreglos internacionales.

»Tenemos razones para creer que las demás potencias lo mismo que Francia y Turquía, tienen el mismo objetivo.

«Esperamos que el acuerdo de las potencias evitará la necesidad de recurrir al empleo de la fuerza.»—*Fabra.*

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Malos vientos corren para el ministro de Hacienda y esto se conoce perfectamente en los semblantes de sus amigos. En vista de la resistencia que la España industrial casi en masa, opone a los planes del señor Camacho, se cree que este, ó cede, ó se resignará a dejar el departamento que hace un año desempeña. La conferencia que los industriales celebraron ayer con el monarca, más satisfactoria que la que tuvieron con Sagasta, hizo que anoche corrieran voces de que Camacho salía del ministerio. Este cree que la situación financiera no puede salvarse sino se adoptan sus planes económicos, pero algunos ministros, ya en el Consejo de ayer, hicieron notar que las situaciones progresistas más bien se han distinguido siempre por haber tratado de rebajar los impuestos más que de subirlos, lo que implica la necesidad de ceder que tiene el señor Camacho.

Entre los comerciantes ha producido pésimo efecto el saber que el ministro, insiste como lo demostrará la *Gaceta* hoy mismo, en que solo una minoría de las cuotas sale recargada de las nuevas tarifas. Además se tramitarán las reclamaciones que los indus-

triales hagan, pero después de pagar, y ya se sabe lo que es esto en España. Además se pagará este trimestre por el sistema antiguo, ó sea al 21 por 100. Con todo esto que no es más que aparentar transigir, sin transigir de veras, los agremiados están más exasperados que nunca, y dudo que la cuestión pueda resolverse sin el sacrificio del señor Camacho, que no quiere confesar se ha equivocado. Los monárquico-dinásticos andaban anoche muy alborozados, por haber corrido el rumor de que el señor Moret había sido llamado, según unos, por Sagasta, y según otros, por un alto personaje de Palacio, por si llega el caso de que Camacho abandone su cartera, pero ese rumor se ha desmentido hoy.

Han sido presos algunos cajistas que han pretendido arrastrar a los que trabajaban, a la huelga. En varias imprentas han sido atropellados varios operarios, porque no se reunían a los huelguistas. Son varios ya los diarios que dicen que la huelga obedece a manejos de la Internacional. No acepto ni rechazo la aserción, pero es extraño que una de las varias imprentas atropelladas haya sido la de Góngora, impresor que había accedido a las pretensiones de la sociedad de tipógrafos. Estos han manifestado por *La Correspondencia* que su actitud es pacífica y que no obedece a otros móviles que a los de mejorar la situación de la clase. En los cuarteles se hace recuento de los cajistas que sirven en las filas y se les destina a las imprentas más necesitadas de operarios. Se cree que esta situación no se prolongará más que la actual semana. *El Voto Nacional*, *La Patria* y otros, no se han publicado. El gobierno no interviene en la huelga, mientras el asunto no tome carácter de orden público.

Si la Junta del Sindicato nada real logra, después de su entrevista con el monarca, parece tiene el pensamiento de reunir a los sindicatos de todas las provincias en una reunión general, que tendría el carácter de Sindicato Nacional, y en la que se tomarían acuerdos definitivos. Ha resultado cierto lo que dije días pasados: que vencido Nocedal, se levantaría otra vez. Aunque *El Tiempo* le llame el *manzanillo del carlismo*, la peregrinación irá dirigida por él. Los ministeriales han quedado también lucidos; la romería será carlista, porque solo siendo carlista, será numerosa. ¡Compuesto ha quedado el señor Groizard!

Suyo S.

Ainsa 7 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Muy señor mío y amigo: El domingo 5 del actual principaron en esta villa por primera vez los dos días de feria de ganados, instrumentos de labor y demás industrias; nunca creímos pudiese haber habido la afluencia de gente que asistió, así como de ganado vacuno, de cerda y algunas caballerías mayores, habiéndose llevado a cabo muchas transacciones. Si al regreso de la feria de Sariñena permanecen en esta los ganaderos que se retiraron de ella con el ganado no vendido, seguros hubiesen estado de haber hecho ventas. Que les sirva de aviso para otro año.

Desde el cinco por la noche tenemos en esta villa al ingeniero señor Pano, ayudantes señores Fuentes y Caso, más los contratistas señores Caso y Baron; todos salen en la tarde de hoy para Jánovas con objeto de hacer el replanteo del trozo de carre-

tera hasta Broto y seguidamente dar principio a los trabajos; y el último quedó en esta, para comenzar la obra de mampostería del puente de Ara que dará principio en el día de mañana en el estribo derecho, y según noticias, se vá a desplegar grande actividad en los trabajos. La temperatura les favorece: el día 5 hubo baja con el barómetro, al día siguiente volvió a subir y estamos sin esperanza de que venga la beneficiosa lluvia que tanto se desea: los Pirineos sin nieve, como si estuviésemos en pleno mes de Agosto.

Voy a concluir estos renglones manifestándole llame la atención de la Diputación provincial para que se termine el puente sobre el río Cinca, que tiene incomunicado el partido y que sería muy conveniente dar fin a obra tan importante, mandando una persona perita para su dirección y administración, pues seguro estoy de que los pueblos facilitarían recursos de hombres y cal hasta su fin; de lo contrario, las continuas prestaciones que tienen que dar los habitantes de esta población para arreglo de los puentes por las frecuentes avenidas de los ríos, les distraen de sus ocupaciones agrícolas, y por fin todo el que trate de establecerse aquí, tendrá horror por no sufrir las penas de Sísifo.

Doy a V. anticipadas gracias y queda suyo su amigo y B. S. M.

J. C.

## BOLETIN LOCAL.

Con sumo placer consignamos que la mayor parte de las noticias publicadas por la prensa respecto a bandolerismo en esta provincia, carecían de completo fundamento. Las que hemos dado los diarios de Huesca, reproduciendo lo que nuestros corresponsales nos han dicho, han debido estar basadas en la alarma que cundió en el país, y aun hubo una noticia de un robo, que la misma persona que la dió la ha desmentido.

Nosotros hemos procurado indagar con escrupulosidad y detenimiento lo que hubiera de cierto, y de nuestros informes aparece que solo ha habido alguna ratería cometida, y la estancia, por pocos días, de dos criminales que deben haber regresado a Francia a donde escaparon después del exterminio de la cuadrilla del tristemente célebre Cucaracha, cuyos criminales creemos sean la gente sospechosa que se vió hacia la sierra de Alcubierre y Lanaja y el Sisallar. Quizá vinieran con ánimo de preparar algún golpe de mano ó volver a organizar otra cuadrilla de ladrones, como la que durante los años de la guerra atemorizó y vejó al país; pero merced a la activa vigilancia de la guardia civil y a las acertadas y energicas disposiciones del jefe en esta provincia, teniente coronel D. Vicente Rodríguez, aquellas gentes sospechosas (cuya estancia en el país nos consta por muy buenos informes) han desaparecido, así como todo motivo de fundada alarma, y la mejor prueba de ello es, que hace bastantes días no se recibe ya noticia alguna respecto a la existencia de bandoleros en nuestra provincia.

No podemos menos de aplaudir, en prueba de imparcialidad, el celo desplegado para evitar las causas de fundada alarma, y en especial la activa vigilancia de la guardia civil y acertadas disposiciones de su jefe en la provincia y de las autoridades judiciales.

Por la Delegación general del Banco de España se ha ordenado a la de esta provincia, se haga entrega al personal recaudador de la misma de los valores correspondientes al tercer trimestre actual, respecto de la contribución territorial, con el fin de que en breve se proceda a su cobro.

La tela de Penelope: tejer y destejer.

Ahora salimos con que la rebaja de cinco por ciento de territorial, es letra muerta para el actual trimestre, pues que se vá a proceder a su cobro con arreglo al presupuesto anterior.

Esta nueva informalidad del señor Camacho pone de manifiesto su pretensión de continuar al frente de su ministerio, para mortificación de las clases contribuyentes.

Hemos recibido el número cuarto de la ilustrada revista semanal zaragozana *Los Sucesos*, que entre sus grabados publica uno que representa la histórica torre de San Miguel de los Navarros. En su parte literaria figuran las autorizadas firmas de la señora Sinnés de Marco, y señores Navarro, Guerrero (D. Teodoro) y Piernas.

Recomendamos a nuestros paisanos la suscripción a dicha revista, que a su interés reúne lo económico del precio, una peseta al mes.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, con asistencia de los cuatro diputados que la forman, señores Borrue, Pequera, Penen y Barber. A la hora de cerrar nuestro número no conocíamos aun sus acuerdos. Tiempo hacia que no se reunían los cuatro vocales de la Comisión, pues casi siempre, para que haya número, tiene que apelarse a algún suplente.

Parece que el gobernador civil de esta provincia ha designado una comisión de médicos para que inspeccionen el estado sanitario de *ciertas casas públicas* de esta ciudad, y emita a continuación el informe correspondiente.

Durante el mes de Diciembre la guardia civil ha formulado 1665 denuncias, aprehendiendo 1835 delincuentes y recogido 74013 cabezas de ganado, que se hallaban pastando sin autorización.

Hemos recibido el núm 6 de *El Abolicionista*, periódico defensor de la libertad del trabajo, que contiene el siguiente sumario:

La reunión del dos de Febrero.—La servidumbre de los Indios según el P. Las Casas, por D. L. Vera.—La libertad del trabajo en el Camagüey.—La Sociedad Abolicionista en Sevilla.—Los grandes argumentos: *El Tiempo*, *El Estándarte*, *El Constitucional* y otros.—Los abolicionistas en Cuba.—Exposiciones.—Rectificación.

## REMITIDO.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Muy señor mío: Ruego a V. se digno dar cabida en su popular diario a la siguiente contestación:

*El Diario* del martes inserta un comunicado suscrito por los señores Perez y Cuartero, censurando duramente a la Exma. Diputación por la elección de orquesta, y como quiera que para ello se arguyen falsos razonamientos que con facilidad están desmentidos, me atrevo, con el beneplácito de nuestro querido



director Sr. Jimeno, á tomar la pluma en este asunto por primera y última vez, para dejar la verdad en su lugar.

Empieza el comunicado llamándose los que lo suscriben representantes de la orquesta que dirigió el malogrado señor Gardeta. ¿Con qué derecho? ¿Y nosotros no fuimos de aquella orquesta siendo por cierto de los elementos antiguos, como los señores hermanos Lafargas, Nasanz y el que suscribe, que tuvo mas de una vez en ausencia del Maestro la honra (aunque inmerecida) de hacer sus veces?

Alegan los comunicantes, como circunstancia que les abona, el haber prestado sus servicios en alguna temporada dramática con poca renumeración. Nosotros, en bien del público y de la Diputación, fuimos al Teatro en dos funciones, cuando la compañía dirigida por el Sr. Carreras actuaba en el mismo, siendo una gratis y la otra por mitad de precio, á cuyas funciones ellos se negaron á asistir, á pesar de haber tocado toda la temporada.

Respecto á lo de excelente y nutrida orquesta, es por lo ménos tanto como la otra, pues no creo que conste de mas individuos, ni mas variedad de instrumentos. Y respecto de si somos desconocidos, (no se apuren por eso) ahora vamos al Teatro para darnos á conocer, y así el año que viene ya no podrán decir lo mismo.

Por lo demás, yo creo que no hemos hecho mal al solicitar lo que nos han concedido: razones habrá habido para otorgarlo, y no son seguramente rebajas de precio, ni influencias que no hemos necesitado.

Continúa, y dice, «que de buena tinta sabra un periódico que nuestro repertorio es variado y bueno», (y nuestros deseos inmejorables) eso no lo dice el periódico, es el público en general, pues demostrado está que en toda función que nos presentamos, dejamos oír obras nuevas, para las cuales no rehusamos ningún elemento pues todos cuantos deseen la amistad y compañerismo lo tendrán en nosotros, pero lo cierto es que á nadie se han hecho hasta ahora insinuaciones autorizadas. Y si ha habido alguno que á nosotros ha venido, ha sido espontáneamente y por no tener todo el año el instrumento colgado en casa.

Después de lo que precede, solo me resta añadir que si por lo desocupados, que en esta época se hallan, piensan dedicarse á escribir ó á encargar sueltos y comunicados, nosotros, empleando mejor el tiempo, lo dedicaremos á perfeccionar nuestro ya numeroso repertorio para corresponder dignamente á la simpatía del público que nos honra.

Da á V. las gracias anticipadas señor Director, S. S. S. q. b. s. m.

Martin Vila.

### RECORTES DE LA PRENSA.

«L' Avenir de la Mayennes» relata este hecho anormal y verdaderamente extraordinario de seis personas que, formando una sola familia, se han vuelto locas al mismo tiempo.

Este suceso ha ocurrido en Andonille (Francia.)

El padre, de sesenta y cuatro años; la madre, de sesenta; dos hijos, de treinta y veinte y siete; y dos hijas de veinte y ocho y veinte y cuatro. Estas seis personas han sido atacadas de un mismo género de locura. En el pueblo unos les creen envenenados, otros embrujados, y ellos dicen que tienen los demonios en el cuerpo, viendo por todas partes la figura del diablo.

Durante la noche salen de casa, algunas veces en camisa, con la idea fija de hacerse exorcisar por los sacerdotes, tomando estampas é imágenes. Una de las hijas se cree condenada. Una de las noches últimas se ha encontrado á las dos muchachas y los dos hijos bañándose, á pesar de un frío terrible. Desgraciadamente la locura ha convertido en seres peligrosos á los individuos de aquella familia, porque en los caminos apedreaban á cualquier era que pasaba. En vista de estos hechos, la autoridad ha hecho encerrar á toda la familia, que se llama de Lochin, en el Asilo de dementes de la Roche Gandion.

«En Suiza no solo se han formado batallones de escolares perfectamente armados y equipados, sino que además de ejercitarlos en el tiro de fusil se les está enseñando las maniobras de artillería.

La dirección del comité de este cuerpo ha hecho fabricar cañones de 6 milímetros de calibre. Estos cañones son de bronce y se cargan por la recámara. La mayor parte de las escuelas cantonales

de Berna, Basilea y Lucerna han sido dotadas de piezas de artillería del sistema indicado.

Ultimamente se ha efectuado en Brienz un ejercicio de tiro al blanco, en el cual han tomado parte artilleros de 12 y 15 años, haciendo magníficos blancos á 500 y 700 metros de distancia.

Los oficiales superiores que han presenciado los ejercicios han declarado que los niños han cumplido perfectamente su cometido.»

Una nueva aplicación del teléfono y del micrófono.

Un propietario del Tirolo ha intentado con éxito hace pocos días la aplicación del micrófono al descubrimiento del agua subterránea.

Consiste el procedimiento en colocar al pie de algunas colinas micrófonos unidos á teléfonos. La observación se hace de noche.

El propietario á quien se debe esta nueva aplicación ha llegado á percibir distintamente en diferentes sitios el ruido subterráneo del agua.

No hay para qué encarecer el interés que ofrece este descubrimiento, pues evita la construcción de pozos en sitios donde sólo se encuentra arena en vez del agua deseada.

Comprendemos que el gobierno no pague sus haberes á la maestra de instrucción primaria que dirige al gobernador de Málaga el oficio siguiente:

«La maestra de... M. I. S. gobernador. A los pies de V. S. ace once días me presente en esta y boy de unos en otros y meban pasando con buenas razones y la llave de la escuela nomela entregan espero de la bondad de V. S. que Termine lo que Tenga por conbebiente favor que nodu doal alcanzar de la bon dad de V. S. Cuya vida que Dios guarde muchos años.

L. 3 Enero de 1882.—La Maestra M. I. S. Gobernador de la provincia de Valencia.»

Y hasta que la dejaran cesante, ó como ella diria, «cesanta.»

### ALCANCE.

Madrid 8.

Ayer tarde se ha reunido en Capellanes el gremio de expendedores de carnes, acordando adherirse á los acuerdos del sindicato madrileño.

—Los demócratas republicanos de Valencia han acordado celebrar banquetes en las diferentes fondas de aquella capital, para solemnizar el día 11 de Febrero.

—Por virtud de denuncia hecha por coacciones de algunos cajistas sobre sus compañeros, entienden ya en este asunto los tribunales ordinarios.

—Se ha abierto una suscripción en Barcelona, encabezada por el alcalde de dicha ciudad, para aliviar la situación de las veinticuatro familias que perdieron todo su ajuar y ahorros en el incendio ocurrido el día 10 en la calle de Amalia de aquella capital.

—A las ocho y cuarto de esta mañana han sido ejecutados en Tortosa los cuatro reos condenados á la última pena por los asesinatos de Ginestar.

Una doce mil personas presenciaron la ejecución.

—Ayer tarde se verificó en la redacción de *La Patria* la reunion de los directores de la mayor parte de los periódicos de Madrid, en la que estuvieron representados más de treinta de estos.

El acuerdo mas importante que se adoptó fue el siguiente, segun nuestro colega *El Liberal*:

«Que los directores de los periódicos matendrán inteligencia ahora y luego con los dueños de imprenta para defender sus intereses recíprocos y asegurar la publicación diaria de sus respectivos periódicos, sin lastimar los de la clase obrera del arte de imprimir.»

—Nuestro apreciable colega *El Porvenir* dá cuenta en los siguientes términos de la entrevista celebrada el martes con el rey por la comisión ejecutiva del sindicato de la industria y el comercio.

Dice así:

«A las seis de la tarde eran recibidos por el rey, en audiencia, los señores Maltrana, Guijarro, Garcia Regúlez, Perillan, Fernandez Villasante, Sopena, Villarino y Martin Rey, no asistiendo el Sr. Gutierrez por hallarse indispuerto.

El Sr. Villarino llevaba en la mano un voluminoso paquete de telegramas y actas de adhesión, paquete conocido ya con el gráfico nombre de *Proceso de Camacho*.

Habiendo pedido permiso el señor Maltrana para usar la palabra, don Alfonso le interrumpió diciéndole:

Precisamente iba á rogar á usted que se sirviese decir lo que gustase.

El Sr. Maltrana reseñó, en breves y correctas frases, la historia del asunto que motivaba la entrevista, las gestiones realizadas por la Junta sindical, y lo infructuoso de esas gestiones. Hizo severos cargos al ministro de Hacienda por sus proyectos, especialmente los que se refieren al comercio y la industria, que han dado lugar á unánime y general protesta, hecha por más de un millon de contribuyentes.

Estos, añadió el Sr. Maltrana, dejarán de serlo, no por no querer pagar, sino por imposibilidad de pagar.

Contestó D. Alfonso manifestándose enterado del asunto, haciendo acercade él algunas consideraciones, y revelando estar al corriente de particularidades de determinada especie, relacionadas con ciertas entidades.

Como rey constitucional, dijo, á lo que parece, y dentro de los límites de la Constitución, haré cuanto en mi mano esté y me sea posible en pro de la industria y el comercio. Ofreció, además, estudiar el asunto detenidamente, á fin de darle un sesgo satisfactorio.

Hizo uso de la palabra el Sr. Martin Rey ampliando las explicaciones del Sr. Maltrana, en vista de lo cual, el rey hubo de manifestar que tenia entendido que, por el nuevo reglamento, ni el Tesoro ganaba, ni la industria salia perjudicada.

A estas palabras opuso el Sr. Maltrana la exposicion de hechos concretos, para demostrar la inexactitud de ciertos interesados cálculos, publicados en varios periódicos. Hizo presente que solo un desmedido amor propio puede mantener tales dudas, y expuso su opinion de que entre tres millones de españoles que pagan, y un ministro arbitrario, la eleccion no debe ser dudosa.

Nosotros podiamos haber venido aquí, decia el señor Maltrana, seguidos de 20.000 industriales de Madrid. No lo hemos hecho, porque ni aun pretextos queremos dar de que que se crea que tenemos interés en perturbar el orden. Por lo demás, si verdaderamente fuese cierta la afirmación de que con el nuevo reglamento no se gravaba el Tesoro ni las clases tributarias, solo la más inconcebible obstinacion podria oponerse á la suspension de un reglamento y á la continuacion de otro, cuando ambos dan idéntico resultado. Añadió, por último, que el Sindicato no habia hecho propaganda alguna; que las provincias habian venido espontáneamente á él; impelidas por la publicación del reglamento, y que el Sindicato no abrigaba idea política de ninguna especie, como con dañada intencion se trataba de calumniarle.

El rey contestó al señor Maltrana; y ya casi en el terreno familiar, hizo

presente que en política *no se casaba con nadie*, ofreciendo estudiar el asunto, y ver de darle una solución hasta allí donde se lo permitiese la Constitución del Estado.

El señor Fernandez Villasante hizo presente que la comisión acudía al con fiada trono en virtud del artículo 13 de la Constitución, y que el rey constitucional no tenia limitadas sus facultades, como lo demuestra el art. 42 del Código fuudamental.

El Sr. Martin Rey volvió á hacer uso de la palabra, en apoyo de lo expuesto; é hizo notar al jefe del Estado, que ayer mismo hacia un año que, por virtud del ejercicio de la régia prerogativa, se habia privado del poder á un gobierno que contaba con gran mayoría en las Cortes.

Algunos momentos de silencio sucedieron á este oportuno recuerdo.

Promesas vagas, palabras galantes é indeterminadas, pusieron fin á la entrevista.»

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Silvano y santa Escolástica.

CULTOS RELIGIOSOS.—La misa conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral y San Lorenzo.

### BOLETIN COMERCIAL.

#### MERCADO DE HUESCA.

Trigo á 23 y 24 rs. fanaga.  
Cebada á 12 y 12 y 13 rs. id.  
Avena á 9 rs. id.  
Maíz á 14 y 15 reales  
Arroz á 30 y 32 rs. arroba.  
Garbanzos á 66 y 68 rs. id.  
Judias á 34 y 36 rs. fanaga.  
Patatas á 6 y 7 rs. arroba.  
Tocino fresco á 8 rs. kilo.  
Id salado á 9 rs. id.  
Carne de vaca á 1'50 id.  
Id de carnero á 1'80 id.  
Vino á 16 rs. cántaro.  
Aceite á 44 y 46 rs. arroba.  
Petróleo á 60 céntimos litro.  
Carbon á 6 y 6 y 1/2 rs. arroba.

#### ADVERTENCIA.

Para normalizar la administración de nuestro periódico y á fin de poder atender á los muchos gastos que la publicación del mismo ocasiona, hemos dirigido y seguimos dirigiendo cartas á nuestros correligionarios y amigos que aparecen en descubierto, sin duda por no habérseles presentado coyuntura para realizar el pago de sus débitos; y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad, sea por medio de libranzas, ó sellos de correos, ó por comisionado.

Como algunos de los encargados de hacer nuestros cobros no han rendido aun sus cuentas, será posible que esta Administración reclame alguna cantidad ya satisfecha á aquellos, que será de abono para las respectivas cuentas de los suscritores que aparecen en descubierto.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

### PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

### VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pous.

### VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.  
Sr. D. José Amell.  
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.  
Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

### COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

### ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas,

Esta Sociedad se dedica:  
A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:  
La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.  
Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.  
Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de maner poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.  
Representante en Huesca, D. Mariano Pedrós.

## MATA LOMBRICES ALOMAR.

Remedio para la destruccion de toda clase de ombri es siendo su uso el más inocente de cuantos hoy dia se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para uada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona,

## ESTUDIOS ORIENTALES.

### EL CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO.

Extracto de las obras de Luis Jacolliot y otros orientalistas respecto al estado actual de esta cuestion,

por

ELVIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.  
SEPTIMA EDICION.

Este curioso é interesante libro, primero de su género publicado en España, y que ha sido traducido al francés y al italiano, forma un volumen de cerca de 400 páginas en 8.º buen papel y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 12 reales, en las principales librerías y en la redaccion de EL MOVIMIENTO.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES

sin más anti-ipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

25--Coso alto--25  
HUESCA.

AGENCIAS PARA LA VENTA.

BARBASTRO--Coso, 21.

MONZON--Mayor, 213.

JACA---Obispo, 3.

SARINENA--Enado, 9.

BOLTANA--Sta. Bárbara, 3.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25  
HUESCA.

## CALZADO.

En la acreditada zapatería de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge, (antes Correría) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, cataleros y niños. Tambien se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados. Ramiro el Monge 14.

## BOTELLAS.

En el café del Centro, Coso bajo núm. 9, se hallan de venta, de cabida de dos libras y de un litro, á precios sumamente arreglados.

## PELUQUERIA.

En el nuevo saion de ésta de José Lain, hay un abundante y variado surtido de añadidos, trenzas, tirabuzones, horquillas de moda, flequillos y rodecillas de pelo para la frente etcétera etc.

En el mismo establecimiento tambien se venden y alquilan, durante la temporada de carnaval, barbas, bigotes, patillas y lunares postizos, y pelucas que representan todas las épocas, tanto para niños como para señoras y caballeros. Coso bajo, 32, Huesca.

## EL SIGLO.

Consecuente el dueño de esta antigua y acreditada peluquería en proporcionar á sus numerosos favorecedores, cuantas novedades se inventan en este arte, les avisa haber recibido un abundante y variado surtido de redecillas de pelo y de seda, existiendo además abundantes trenzas y añadidos de todas clases.

En el mismo establecimiento, se hallan de venta estos y otros artículos propios del mismo, á precios sumamente económicos.

Se venden en junto ó por separado tres viñas con abundantes olivos, sitas en términos de esta ciudad partida de Jara, Regatillo y Baldecambas, siendo su cabida respectivamente de 7 hectáreas, 50 áreas 56 centiáreas la primera, 2 hectáreas 71 áreas 76 centiáreas la segunda, y 3 hectáreas, 57 áreas 59 centiáreas la tercera.

Para más detalles, el administrador de este periódico.

En la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) número 26, se vende leche de vaca á seis cuartos libra, vista ordeñar de 6 á 7 por la mañana y de 2 á 3 por la tarde. En el mismo establecimiento se reciben encargos para suministrar leche de burra, á precios convencionales.

## PÉRDIDA.

Se suplica á la persona que haya recogido un collar de perro de caza que se perdió el dia 25 del actual, el cual lleva la inscripcion «Mariano Aperte.» se sirva devolverlo á dicho señor habitante en la plaza de Lizana, núm. 11 y se le gratificará.



PILDORAS DE LOURDES.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Depósito: DR. MORALBS, Carretas, 39 Madrid.

## SE VENDE

á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) esquina á la nueva de los Cuatro Reyes, señalada con el número 27. En la misma darán razon,